



CORSAIN
Corporación Salvadoreña de Inversiones

30

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD NÚMERO 30, ADMITIDA EL 13 DE OCTUBRE DE 2014, PRESENTADA POR EL SEÑOR MEDIANTE LA CUAL REQUIERE:

1. *Indicar si la institución posee call center. Número del call center. Cantidad de empleados que laboran en el call center. Costo mensual de la operación del call center, especificando el costo del personal, lo que se paga a la compañía telefónica por el servicio, y por los equipos que se utilizan. Compañía que brinda el servicio del call center. Horario de atención del call center. Descripción del tipo de atención brindada en el call center. Costo por minuto de las llamadas indicando si se le cobra al ciudadano o la institución cubre el costo de las llamadas. Cantidad de llamadas atendidas por mes del último año. Mecanismos existentes para evaluar la atención del call center e informes de evaluación del último año.*
2. *Nombre del jefe, director o gerente de la oficina o unidad de comunicaciones y/o prensa. Correo electrónico, teléfono y celular institucional de director, jefe o gerente de la oficina de comunicaciones. Cuenta oficial de Twitter, Facebook y YouTube de la institución. Cantidad de seguidores o fans por redes sociales a la fecha.*
3. *Sitio web oficial de la institución. Cantidad de visitas y páginas vistas por mes del último año de la institución. Si el sitio web institucional es accesible para personas con discapacidad. Detallar las medidas tomadas para hacer accesible el sitio web para personas con discapacidad.*
4. *Cantidad de correos electrónicos institucionales. Directorio completo de correos electrónicos institucionales en formato Excel o CSV.*

CONSIDERANDO QUE:

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP), Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 24 DE LA LAIP.
- III. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE INDICÓ QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 1 NO EXISTE YA QUE LA CORPORACIÓN NO POSEE CALL CENTER.
- IV. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE INDICÓ QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 3 (EN LO REFERENTE A LA





CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

CANTIDAD DE VISITAS Y PÁGINAS VISTAS POR MES DEL ÚLTIMO AÑO DE LA INSTITUCIÓN) NO EXISTE, YA QUE A LA FECHA CORSAIN NO CUENTA CON LA HERRAMIENTA PARA REGISTRAR ESOS DATOS, PUES NO SE HABÍAN SOLICITADO CON ANTERIORIDAD ESTADÍSTICAS SIMILARES, SITUACIÓN QUE SE HA VALORADO PARA TOMAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.

- V. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE INDICÓ QUE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL NUMERAL 4, EL DIRECTORIO OFICIAL DE CORSAIN POSEE 25 CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES Y PUEDE SER DESCARGADO EN FORMATO EXCEL EN EL SIGUIENTE ENLACE:
http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/corporacion-salvadorena-de-inversiones/information_standards/directorio-de-funcionarios?page=1

POR TANTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LOS NUMERALES 2, 3 Y 4 (EL NUMERAL 3 EN LO RELACIONADO AL SITIO WEB OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN, SI EL SITIO WEB INSTITUCIONAL ES ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LAS MEDIDAS TOMADAS PARA HACER ACCESIBLE EL SITIO WEB PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

INFORMAR AL SOLICITANTE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL NUMERAL 1 Y 3 (ESTE ÚLTIMO EN LO REFERENTE A LA CANTIDAD DE VISITAS Y PÁGINAS VISTAS POR MES DEL ÚLTIMO AÑO DE LA INSTITUCIÓN) NO EXISTE.

HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DEL SEÑOR
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE.

SAN SALVADOR, A LAS 14 HORAS Y 15 MINUTOS, DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2014.



Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez
Oficial de Información
Corporación Salvadoreña de Inversiones
2250-8500